

Nota de Prensa

INIDE informa sobre el comportamiento del Índice de Precios al Consumidor (IPC) en febrero de 2024

La inflación de febrero, medida por la variación mensual del IPC, fue de 0.26 por ciento (1.08% en febrero de 2023). En tanto, la inflación acumulada se ubicó en 0.53 por ciento (1.18% a febrero de 2023), y la inflación interanual en 4.93 por ciento (11.10% en febrero de 2023). Por su parte, la inflación subyacente interanual fue de 5.84 por ciento (9.36% en febrero de 2023).

En la inflación mensual se observó contribuciones positivas en diez de las doce divisiones que conforman la canasta del IPC, destacándose el alza de precios en las divisiones de: Educación (4.39%), con un aporte de 0.250 puntos porcentuales (pp.); Comunicaciones (2.90%), con una incidencia de 0.060 pp.; Bienes y servicios diversos (0.74%), con una incidencia de 0.053 pp.; y Transporte (0.47%) con un aporte de 0.036 pp., que de forma conjunta contribuyeron con 0.399 pp. a la variación del mes. Lo anterior, fue parcialmente compensado por bajas de precios en las divisiones de: Alimentos y bebidas no alcohólicas (-0.47%) y Recreación y cultura (-2.39 %), que en conjunto incidieron con -0.261 pp.

Managua, 12 de marzo de 2024.